



CRIMINALES

CONFESOS Y CONDENADOS

AHORA GESTORES DE PAZ DE PETRO




PÁGINA 11



Con aeropuerto internacional

CASANARE LEVANTA VUELO

PÁGINA 3

Un logro en la Orinoquia colombiana para fortalecer su economía. Con la aprobación de la Ley 2368 de 2024 autoría del Senador Alirio Barrera, se consiguió la Internacionalización del Aeropuerto El Alcaraván en Yopal, además, se establece la Dirección Regional Aeronáutica Oriente de la Aerocivil en la capital casanareña.

 <p style="font-weight: bold; margin: 0;">Casanare sigue aislado del centro del país</p> <p style="background-color: black; color: white; padding: 2px; font-weight: bold;">PÁGINA 2</p>	 <p style="font-weight: bold; margin: 0;">En Yopal se libra cruenta lucha contra la delincuencia</p> <p style="background-color: black; color: white; padding: 2px; font-weight: bold;">PÁGINA 5</p>	 <p style="font-weight: bold; margin: 0;">Inaugurada subsele del SENA en Monterrey</p> <p style="background-color: black; color: white; padding: 2px; font-weight: bold;">PÁGINA 8</p>	 <p style="font-weight: bold; margin: 0;">Clarividente logró ver al asesino de Jennifer en Yopal</p> <p style="background-color: black; color: white; padding: 2px; font-weight: bold;">PÁGINA 11</p>
--	---	---	--



SÍGUENOS EN NUESTRAS

REDES SOCIALES





PrensaLlaneraNoticias



@PrensaLlanera



prensallanera



@prensallanera255



@prensa_llanera

AMPLÍA NUESTRAS NOTICIAS

 www.prensallanera.com

Informe especial de vías

Casanare sigue aislado del centro del país

La afectación que por décadas ha sufrido la Transversal del Cusiana, especialmente en el tramo Pajarito y Curisí en Boyacá y el desastroso estado de la vía Vado Hondo – Labranzagrande – El Morro – Yopal, siguen agravando la economía, especialmente de los casanareños.

Casa Editorial Prensa Llanera, realizó un informe sobre los hechos que han girado en torno a la situación de la Transversal del Cusiana y el corredor vial secundario Vado Hondo – Labranzagrande – Yopal, para que los casanareños no sean ajenos a esta problemática en la que tanto la opinión pública como la clase política y gremios económicos del Casanare, juegan un papel preponderante para que se acaben las dilataciones y se dé una solución definitiva y no siga extendiéndose por años.

Debido a un estudio técnico por parte de funcionarios del INVÍAS que reveló graves problemas estructurales y de estabilidad en varios tramos de la carretera, además de detectar un aumento en el tamaño de las fisuras en los puentes Los Grillos, Puente Nuevo y Chorro Blanco, así como problemas en la carpeta asfáltica de las calzadas, El pasado 28 de junio la entidad anunció el cierre definitivo de la Trasversal del Cusiana, importante vía que comunica a los departamento de Casanare con Boyacá y el centro del país.

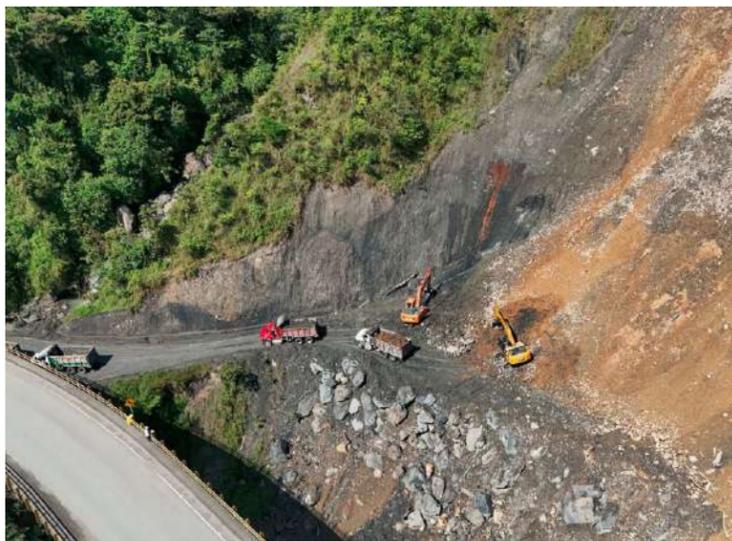
Esta decisión no socializada del INVÍAS encendió los ánimos, sobre todo, de la comunidad de Pajarito y dio paso a una serie de protestas, encuentros interinstitucionales que terminaron involucrando autoridades de Boyacá y Casanare, por lo que el INVÍAS se vio forzado a proponer la ampliación y mejoramiento de la vía antigua, justamente a un costado del viaducto afectado por fallas en su estructura, en otras palabras, la solución temporal fue un pañito de agua tibia que entraría a solucionar la movilidad solo para vehículos medianos y de poco peso. Hasta la presente edición de Prensa Llanera esos trabajos no han culminado y al parecer, quedarán para el próximo año. Así las cosas, Casanare seguirá incomunicada del centro del país por mucho tiempo más.

Comunidad casanareña propone una solución

Una opción que llevan pidiendo por años las comunidades que conocen la región, ante la imposibilidad de solucionar los problemas de la Transversal del Cusiana, es invertir en el corredor vial Vado Hondo – Labranzagrande – El Morro – Yopal (vía secundaria que comunica a Casanare con Boyacá), cuyo material de su suelo es de mejor calidad, es rocoso y más es-



Vía El Morro - Labranzagrande.



Vía alterna entre Pajarito y Curisí, Transversal del Cusiana Boyacá.

table para la reconstrucción de una vía definitiva. Sin embargo, se necesita que esta vía sea de resorte nacional para que se le inviertan recursos desde el gobierno central.

Prensa Llanera, mediante Derecho de Petición, buscó respuestas frente al problema de la Transversal del Cusiana y sobre la propuesta de la vía Vado Hondo – Yopal pasando por Labranzagrande, y, aunque las respuestas fueron muy técnicas y algunas preguntas no se respondieron, llama la atención lo que a continuación revelamos.

Miles de millones invertidos

A través de correo electrónico manifestó el INVÍAS que en la Transversal del Cusiana actualmente se ejecuta el contrato de obra No.1858 de 2020, por un valor de \$158.655.798.396 y contrato de interventoría No. 1860 de 2020 por valor de \$13.536.203.313,50, que representan una inversión de \$172.192.001.709,50.

Cifra significativa, lamentablemente, cerca del 80 % de estos recursos se han invertido en eventualidades en el co-

redor, es decir que no se han sumado obras, si no que casi que apenas ha alcanzado para su mantenimiento.

Según nos informó el INVÍAS, se han intervenido recursos en nueve (9) emergencias en el PR 87+000, 2 emergencias en el sector La Granja, sector Quebrada Negra, Puente Quebrada Negra, Puente Los Grillos, sector Las Lajas y Sector Orquídea, además de la atención de 17 sitios críticos a través de obras de mitigación y el mantenimiento y/o rehabilitación en 44 kilómetros.

Asimismo, informó que en la transversal del Cusiana existen 27 puentes de los cuales 9 están en mal estado, 5 en regulares condiciones y 13 en buen estado; de igual manera, destaca que se han invertido cerca de 13 mil millones para el mantenimiento y arreglo de los mismos.

De igual manera, al indagar por el valor total del contrato de la vía Yopal - Labranzagrande - Vado Hondo, INVÍAS respondió que actualmente se ejecuta el contrato de obra No. 986 de 2021, por un valor de \$158.178.801.666 y contrato de interventoría No. 996 de 2021

Arcenio Sandoval, quien destacó que esta es una problemática que lleva años azotando a los campesinos y a la economía casanareña, que aún no se tiene clara una solución definitiva. Adicionalmente, señaló que la Transversal del Cusiana tiene dos fallas geológicas que dificultan mantener una vía tan importante en buen estado la mayor parte del año y que esto jamás se podrá remediar, es decir que, tristemente, la Transversal del Cusiana en el tramo entre pajarito y Curisí (16 kilómetros) por más dinero que se le invierta, siempre se va a dañar en épocas de invierno principalmente.

De igual manera, resaltó la importancia de invertir recursos en la vía Vado Hondo – Labranza Grande – El Morro – Yopal, no obstante, acá hace un paréntesis y nombra a los congresistas casanareños como actores fundamentales para conseguir mejorar la comunicación entre los dos departamentos.

“Por eso pido que los congresistas que planteen una mesa de trabajo donde se convoque al Ministro de Transporte y al director del INVÍAS para plantear una solución. Actualmente este corredor tiene un contrato de \$230 mil millones, con los que se puede hacer el rediseño de la vía y con la inyección de nuevos recursos del Gobierno Nacional se podría tener una vía que le serviría a toda la Orinoquia”, finalizó Sandoval.

Por otra parte, se prevé para el próximo 27 de noviembre un gran foro en el auditorio de La Triada de Yopal, organizado por las bases sociales de Casanare para llamar la atención del Gobierno Nacional y se invierta en esta vía y se discuta el tema de la Transversal del Cusiana.

por valor de \$14.905.236.540, que representan una inversión de \$173.084.038.206, de los cuales se han ejecutado \$51.093.869.840 con corte al 6 de noviembre del año que avanza.

No contestaron

No obstante, INVÍAS no respondió las preguntas sobre cuál es la solución definitiva que tiene proyectada para la Transversal del Cusiana y para la vía que comunica a Boyacá con Casanare a través del corredor Yopal - El Morro - Labranzagrande - Vado Hondo; tampoco respondió sobre la proyección de vías para Casanare en el Plan Maestro de Transporte, ni sobre el inicio del cobro del peaje ubicado en el Charte, ni tampoco dieron resultados sobre el número de interrupciones en la vía en los últimos 5 años. A través de email señaló el INVÍAS que remitió memorando interno para hallar la respuesta a la pregunta referida, sin embargo, al cierre de esta edición no llegó respuesta alguna.

Habló el exdirector territorial

Prensa Llanera habló con el ex director regional del Invias,



Puentes en el municipio Labranzagrande - Boyacá.

En cabeza del Senador Alirio Barrera

Yopal levanta vuelo en el mundo



Senador Alirio Barrera, Aeropuerto Internacional El Alcaravan de Yopal.

Por autoría del Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez la Internacionalización del Aeropuerto El Alcaraván en Yopal ya es una realidad. La iniciativa que fue propuesta y gestionada ante el Congreso de la República por el ahora segundo vicepresidente del Senado es Ley de la República.

Con esta nueva declaratoria nacional, el Senador Barrera logra que Yopal se poseione en el ojo del mundo como el próximo epicentro de intercambio comercial, social y cultural, gracias a la aprobación de la Ley 2368 de 2024 que autoriza la internacionalización del Aeropuerto El Alcaraván y establece la Dirección Regional Aeronáutica Oriente de la Aerocivil en la capital casanareña.

Con este logro, el aeropuerto generará nuevas economías, más empleo, mayor visibilidad y reconocimiento de los recursos naturales y culturales de la región. "Este trabajo se logró con un equipo de personas que nos ayudaron a sacar adelante el proyecto de Ley. Gracias Aerocivil por la categorización del Aeropuerto Internacional y a la Unitrópico, quienes fueron nuestros asesores, así como cuando logramos sacar adelante la Universidad Pública": expresó el Senador Alirio Barrera.

El Senador sigue trabajando en otros proyectos de ley como la eliminación de los intereses de ICETEX para los más vulnerables, tierras para campesinos, beneficios para los voluntarios en Colombia: Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos, kits nutriciona-

les para madres gestantes, fondo para empleados, entre otros.

En los últimos días al senador se le ha visto sosteniendo encuentros con el embajador de Emiratos Árabes Unidos en Colombia, Mohamed Abdulla Ali BinKhater AlShamsi, el embajador de El Salvador en Colombia, German Banacek Álvarez Oviedo y el embajador de Japón, Takasugi Masahiro.



Embajador de El Salvador en Colombia, German Banacek Álvarez Oviedo.



Embajador de Emiratos Árabes Unidos en Colombia, Mohamed Abdulla Ali BinKhater AlShamsi.



Embajador de Japón, Takasugi Masahiro.

Alirio Barrera: el único gobernador que saneó la deuda pública de Casanare

En su paso por la gobernación de Casanare, el hoy Senador, dejó huellas que le cambiaron la historia al Departamento de Casanare.

Alirio Barrera en un hecho histórico pagó la deuda del departamento, por un monto que ascendía a los 124 mil millones de pesos, de los cuales más de 18 mil correspondían a intereses.

Proyectó a Casanare como la ciudadela universitaria de la Orinoquia

Logró convertir a Unitrópico en la primera universidad pública de Casanare, estableció y potencializó cuatro instituciones de educación superior: la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en Aguazul, la Universidad Minuto de Dios, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Además, construyó la sede del SENA en Paz de Ariporo e inició la de Monterrey, brindando la posibilidad de que los campesinos y jóvenes puedan hospedarse en estas instalaciones mientras estudian.

Al lado de un buen hombre hay un tesoro de mujer

En la época en la que Alirio Barrera fue gobernador, por primera vez una gestora social del departamento tomó un papel activo. Marisela Duarte cumplió con una labor fundamental apoyando a los más necesitados, dejando una marca imborrable en

¡Alirio Barrera!
El gobernador que le devolvió la dignidad a Casanare

- Pagó las deudas del Departamento
- Terminó más de 38 obras inconclusas
- Gestionó grandes recursos del orden nacional
- Gestionó y logró la presencia en Casanare de sedes de entidades del orden nacional
- Convertió a Casanare en sede de grandes eventos
- Hizo obras en los 19 municipios
- Le dejó un ahorro Histórico al Departamento
- Garantizó la Gobernabilidad
- Recuperó las empresas de la Gobernación
- Posicionó a Casanare como primer productor del país por habitante
- Y hoy está nominado a ser el mejor Gobernador del país
- Llevó a los primeros lugares a Casanare en salud, educación, gestión del riesgo y transparencia...
- Mostró nuestra Cultura ante el mundo y hoy es patrimonio de la Nación
- Consolidó la educación superior pública

Autor de la Ley 2368 de 2024 que autoriza la Internacionalización del Aeropuerto "El Alcaraván"



Sede El Sena en Paz de Ariporo.

el corazón de miles de casanareños, quienes la llevaron a convertirse en Diputada de Casanare para el periodo 2024-2027.

Durante el mandato (2016-2019), se implementó la Política Pública Departamental de Mujer y Equidad de Género, lo que dio paso a la creación de la Secretaría Departamental de la Mujer, así como las políticas públicas de discapacidad, infancia y adolescencia, y vejez.



Diputada Marisela Duarte.

Diputado Jorge Eduardo García

Generando impactos positivos en Casanare

A un año de haber asumido la defensa de las comunidades más vulnerables en el departamento, hoy los resultados son evidentes.

El diputado, coherente con sus más altos principios de trabajo y liderazgo, especialmente motivando al gobierno departamental y los municipales en cohesión con las comunidades organizadas, ha sabido encaminar desde la Duma proyectos para beneficiar a sectores apartados y excluidos de varios municipios.

Vías

Señaló el diputado García que una de las prioridades ha sido este año gestionar ante el gobierno departamental los recursos necesarios para invertir en el mantenimiento de corredores viales del sector rural, resaltando que se materializó la inversión por cerca de \$22 mil millones para vías terciarias en el municipio de Paz de Ariporo, en donde se mejorarán 14.4 kms en las veredas Jagüito, Sabanetas, El Cebú y El Frío, obras vitales para la despensa agrícola de este vasto territorio del municipio.

“Expreso mi agradecimiento al gobernador César Ortiz Zorro

y al alcalde Jorge Camilo Abril Tarache, a todo su equipo por creer y trabajar incansablemente. Después de varias mesas de trabajo con técnicos y la comunidad, hoy podemos decir que lo logramos”, señaló el diputado.

Jorge Eduardo García, en el 2023, fue el presidente de la Asamblea más joven de la historia de Casanare y en el 2025 será el segundo vicepresidente de la mesa directiva de la Duma departamental.

Gas

Pensando en el bienestar de las comunidades, se consiguió la asignación presupuestal para que 31 veredas y el restante del casco urbano de Nunchía para que cientos de familias tengan su servicio de gas. De igual for-

ma valoró la disposición del gobierno departamental y del alcalde Yeison Güicón, los concejales y varios diputados con los que se pudo avanzar en este gran propósito.

Finalmente, señala el diputado que el departamento espera soluciones urgentes en temas tan cruciales como son fortalecer la red pública de salud, “el caso de la intervención de Capresoca EPS enciende las alarmas y ratifica mis preocupaciones al comienzo de mi gestión y discusión del Plan de Desarrollo. No queremos que ocurra lo mismo con el Hospital Regional de la Orinoquia y la IPS Red Salud”, manifestó el diputado García.

“Mi invitación es a que actuemos con sensatez y que dejemos la política mezquina entre un bando y otro, y más bien se dé un diálogo sincero donde se propongan salidas urgentes a semejante crisis que muchos no alcanzan a dimensionar”, puntualizó el diputado.

Reconocimiento internacional

El Diputado Jorge Eduardo García Gutiérrez del Partido Liberal Colombiano, recibió el galardón internacional en los Premios ALMA 2024 por el departamento de Casanare. Este reconocimiento lo recibió por su trayectoria política y su destacada labor en favor del desarrollo y la estabilidad de su región. La ceremonia se llevó a cabo en el hotel The Ritz-Carlton de la Ciudad de México y contó con la

presencia de figuras clave de la política latinoamericana y mundial.

El joven político casanareño ha forjado un camino sólido en la lucha contra el desempleo, la infraestructura, la inseguridad, los veteranos de la fuerza pública, la energía, la alimentación de los niños, el acceso a servicios públicos y en favor de mejoras al sistema de salud en su región.



Diputado Jorge Eduardo García.

Geopark apoya banda sinfónica en Villanueva



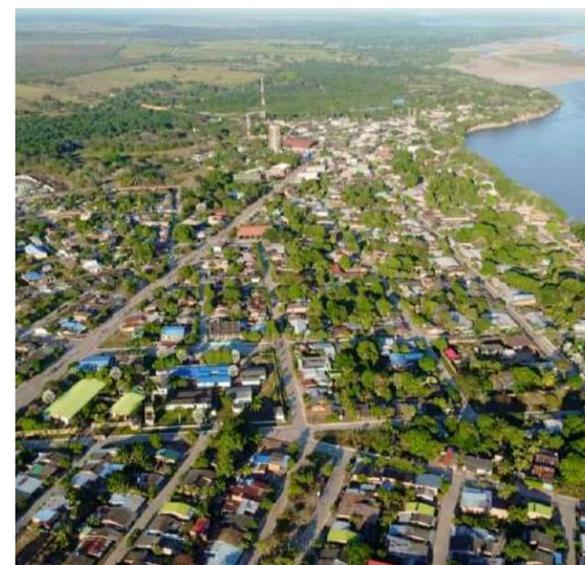
La Compañía entregó oficialmente 412 elementos e instrumentos musicales de alta

calidad al municipio, con el propósito de apoyar la conformación de la Banda Sinfónica Mu-

nicipal. Este esfuerzo conjunto con la alcaldía de Villanueva, busca ofrecer a los jóvenes de Villanueva una oportunidad de crecimiento a través de la música, fomentando el desarrollo cultural, el aprovechamiento sano del tiempo libre y el fortalecimiento de la identidad comunitaria.

La inversión cercana a los 500 millones de pesos, hace parte de la estrategia de inversión social de GeoPark, enfocada en mejorar las condiciones de vida de las comunidades vecinas mediante proyectos que facilitan el acceso a la educación y crean oportunidades de desarrollo.

100 años de la Vorágine



El alcalde Anderson Bernal Tello y la Gestora Social Linda Rondón, fueron los anfitriones en la celebración del primer centenario de la Obra La Vorágine de José Eustasio Rivera 1924 – 2024, en Orocué. El evento contó con talleres de creación literaria y artística, encuentros literarios con jóvenes talentosos del municipio, exhibiciones de arte y música en vivo, tertulias, exposición de expertos académicos de talla nacional, escritores y contó con la presencia de delegados del Ministerio de Cultura.

El acto conmemorativo contó con la colaboración de la Gobernación de Casanare, Ministerio de Cultura, Alcaldía de Orocué, Dirección de Cultura Departamental, Inarco, Perenco, Uniminuto. El objetivo fue darle cumplimiento a la Ley 2059 de 2020, promoviendo la rica cultura de este municipio.

Desminada La Salina de Casanare

Históricamente esta población fue dominada por grupos insurgentes, razón por la cual, en muchos espacios quedaron minas antipersona.

Más de 1.800 metros cuadrados de terrenos ubicados en los alrededores de una escuela veredal del municipio de La Salina, fueron declarados libres de estos

elementos, por lo que hoy, los lugareños transitan sin peligro esta zona del municipio.

Ahora, tanto propios como visitantes, pueden disfrutar libremente de los espectaculares paisajes, explotar sus minerales, especialmente la sal y producir el reconocido café.



En Yopal se libra una cruenta lucha contra la delincuencia

Un secretario de gobierno parado en la raya

La lucha contra la delincuencia en Yopal ni se detiene, ni da tregua. Sin embargo, para el secretario de Gobierno Jorge Andrés Rodríguez, aunque ha sido un reto complicado, no le ha quedado grande garantizar la seguridad.

En los últimos años Yopal, ha crecido desmesuradamente en población y el número de policías no es suficiente para atender las necesidades que tiene Yopal, y, por otra parte, el presupuesto que maneja la secretaría de Gobierno no es suficiente para cubrir los requerimientos que se necesita Yopal.

Mensaje al Concejo de Yopal

El secretario de Gobierno acudió al debate de armonización de presupuesto donde puso en conocimiento a los 17 concejales sobre la falta de recursos para atender las necesidades en el 2024; no obstante, una vez conocido el diagnóstico de la realidad económica que para este año solo ascendió a \$6.000 millones, los concejales coincidieron en que para las próximas vigencias es imperioso fortalecer esta secretaría debido a la importante misión que tiene desde la administración municipal como lo es garantizar la seguridad de los Yopaleños.

Sin embargo, y a pesar de las dificultades económicas, el secretario ha sacado el mayor provecho de las capacidades que tiene la fuerza pública como es la Policía, Ejército y Fuerza Aérea para articular con la Fiscalía y del personal de la secretaría de Gobierno un trabajo efectivo.

De esta manera, ha dado grandes golpes a la delincuencia y ha librado a Yopal de peligrosos delincuentes que ya se encuentran tras las rejas, es el caso de alias Riosucio, Kevin y alias Kawa.

Alias "Kawa"

Se trata de un joven de 24 años de edad que se dedicaba a hurtar el comercio de medicamentos y ya tenía en su prontuario 5 droguerías hurtadas en los meses de septiembre y octubre



(Centro) Secretario de Gobierno Jorge Andrés Rodríguez.



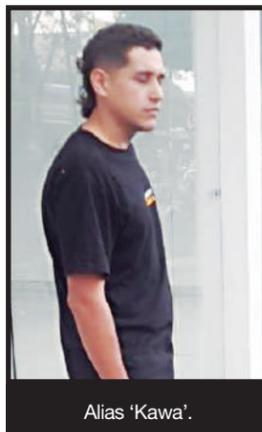
Alias 'Riosucio'.



Alias Mordisco.



Alias 'Kevin'.



Alias 'Kawa'.

por un valor que supera los 35 millones de pesos, al parecer después de estudiar a sus posibles objetivos, cuando tuvieron recaudo de efectivo, entraba y de manera ágil y violenta, infringía terror sobre sus víctimas en su gran mayoría mujeres, para cometer el ilícito en segundos y emprender la huida.

De igual manera, se conoció que este joven vendía las motocicletas en las que cometía los hurtos, además, para evitar que lo reconocieran cambiaba su apariencia constantemente, adicionalmente se estableció que el capturado cuenta con 2 anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) por hurto, porte tráfico y fabricación de estupefacientes.

Dos delincuentes menos en las calles

En un diligencia de registro y allanamiento en el barrio Villa Salomé de Yopal, participó el Grupo de Operaciones Especiales de la Policía, junto a la Sijín y la Fiscalía, para lograr la materialización de 2 órdenes de captura por el delito hurto calificado y agravado, tráfico y fabricación de armas de fuego o municiones, fue capturado alias "Riosucio" y alias "Kevin", en esta diligencia les encontró un arma de fuego tipo revólver que era usado por el hoy capturado para delinquir, así mismo 6 cartuchos que serán objeto de estudio balístico. Al momento del registro los delincuentes intentaron escapar, pero su huida fue frustrada por la Policía.

Alias "Riosucio" era requerido por ser actor recurrente de hurto violento modalidad atraco, utilizando armas de fuego y ejerciendo violencia sobre las víctimas, además se encuentra en un proceso por el delito de homicidio del año 2018 en el municipio de Yopal, de igual manera presenta 24 registros en el SPOA, siendo 21 de ellos por el delito hurto agravado y calificado, el resto por homicidio y lesiones personales.

Según las investigaciones de las autoridades, este sujeto era el responsable de una oleada de hurtos y atracos contra ciudadanos y el comercio, ya que facilita-

ba las armas de fuego, vehículos y su vivienda para esconder los elementos hurtados. Debido a su alta peligrosidad fue incluido en Cartel de los más buscados.

Por su parte alias "Kevin" presenta 6 anotaciones judiciales en el SPOA por delitos de hurto agravado y calificado, porte ilegal de armas de fuego, quien se encontraba vinculado a hurtos a través de raponazo con alias "Riosucio".

El operativo que fue acompañado por el secretario Jorge Andrés Rodríguez, quien señaló que pagará recompensa a quien suministre información para dar con los delincuentes que azotan la ciudad. La estrategia está funcionando, pues al parecer "Riosucio" habría sido

delatado por un tercero que contactó a las autoridades.

Hostiga la delincuencia

El secretario de Gobierno municipal en su continua lucha frontal contra la delincuencia, en los últimos días llegó a diferentes puntos de la ciudad donde ha desmantelado más de 20 estructuras habitacionales que se usaban para delinquir, comercializar y guardar estupefacientes, al igual que para esconder objetos robados.

Alias "Mordisco"

La gente se pregunta, ¿Qué hace un venezolano caminando armado por las calles de Yopal? Pues, ante la creciente presencia de ciudadanos venezolanos delinquir en Yopal, el secretario de Gobierno en articulación con la Policía Nacional a través del Grupo de Operaciones Especiales GOES, ha intensificado los controles en las calles encontrando extranjeros que portan armas, blancas, de fuego, hechizas y traumáticas; asimismo, le encuentran estupefacientes para consumo y comercialización. Como ejemplo, recientemente en patrullajes, el GOES, capturó a una persona de nacionalidad extranjera, por porte ilegal de arma de fuego, cuando le encontraron un revólver Calibre 38, marca Smith & Wesson, color níquelado.

Otro delincuente menos en las calles

En patrullajes liderados por la Secretaría de Gobierno, el Grupo de Operaciones Especiales de la Policía logró la captura de Fredy Santiago Moreno Guerrero en el barrio Progreso II, quien presentaba orden de captura vigente por el delito de hurto calificado y agravado. Este tipo de acciones se viene dando a diario en las calles de la capital casanareña.



Desmantelamiento de cambuches.



Operativos policiales.

Del dicho al hecho

Gobernador César Ortiz Zorro entrega mejoramiento de vías en Nunchía

“Sin vías no hay desarrollo posible”, premisa con la que el mandatario de los casanareños ha llamado la atención de diversos actores del departamento para que, sumando esfuerzos, sea posible intervenir la deteriorada malla vial, terciaria y secundaria, entregándola en óptimas condiciones de transitabilidad.



Anuncio de mantenimiento de vías en Nunchía.



Comunidad de Nunchía.



Vías recuperadas en Nunchía.

Recientemente, se realizó la entrega oficial de 28 kilómetros de mantenimiento vial en las veredas Pradera, El Caucho, Cazadero, Brisas del Pauto, Macuco, Romero y La Redención, beneficiando a más de 1.400 habitantes de esta zona rural en el municipio de Nunchía. La meta es completar aproximadamente 46 kilómetros, por lo que las labores de mantenimiento continuarán en este corredor vial.

En visita de inspección a estas comunidades, el gobernador estuvo acompañado por el alcalde Yeison Güicón, de los presidentes de las Veredas de Guacharacas Giraldo Castellanos, vereda el Pretexto Nairo Castellanos, vereda Sirivana, José Antonio Pan y vereda Corea, Gilberto Vargas, empresarios de la región, concejales y la comunidad en general, donde se socializó y dio inicio a un nuevo proyecto de mantenimiento vial de 50 kilómetros en el trayecto La Redención - Corea - Sirivana - Guacharacas - Pretexto - La Yopalosa.

Estos trabajos, realizados con

maquinaria y material aportado en colaboración por los diferentes sectores, beneficiarán a más de 2.500 habitantes. “Este es un anillo vial que vamos a empezar a arreglar, con esfuerzos de todos los sectores, arroceros, ganaderos, el señor alcalde, el secretario de infraestructura con todo su equipo.

Este es un sector muy importante para Nunchía, porque es ganadero y arrocero; aquí hay plátano, yuca, o sea, esta es una despensa agrícola. Vamos a tomar una decisión de meterle una subbase, la vamos a dejar bien bonita y entre todos vamos a hacer vaquita. Estamos trabajando en equipo con todos los sectores, todos ponemos y sacamos las obras adelante”, expresó el gobernador Zorro.

Adicionalmente, el gobernador anunció la apertura de una nueva vía de 7 kilómetros en el sector de La Capilla - Palmarito, en colaboración con la administración local. Además, destacó que durante su gobierno se han mejorado más de 2.200 kilómetros de vías en el departamento, un logro histórico que responde a la vocación agropecuaria de

Casanare.

En cuanto a nuevos proyectos, el gobernador manifestó que, junto a la industria petrolera y empresas como Parex y GeoPark, se adelantarán obras bajo el esquema de “obras por impuestos” para fortalecer la maquinaria vial del departamento.

El gobernador también manifestó su preocupación al señalar que, “pues la reflexión cuál es, ya nos quitan un montón de regalías, 240 mil millones de pesos, ya no tenemos la plata que teníamos antes, no tenemos unas buenas rentas propias al departamento y debemos trabajar desde la gobernación de Casanare con algunas estrategias para tener rentas propias. O sea que son 240 mil en obras que teníamos proyectadas que ya no se van a poder hacer. ¿Qué nos toca? Pues unir esfuerzos entre todos, gracias a Dios tenemos credibilidad en muchas comunidades, hoy por ejemplo los arroceros, los ganaderos, están trabajando con nosotros y es la forma de poder llegar con obras importantes a todos los sectores del departamento”.

Tablets para mejorar la educación

Por otra parte, el alcalde Yeison Güicón Barrera agradeció la donación de 1,156 tablets, 1.089 dispositivos para estudiantes y 67 para docentes, de la estrategia “Casanare Educa”, para su municipio.

“Como alcalde estoy feliz, porque es un apoyo de nuestro gobernador para nuestros niños que van a fortalecer su proceso de formación. Mirando esta cantidad de niños, me hace llevar a mi infancia. Yo tuve la oportunidad de nacer, de formarme en una escuela rural, donde no tuve la oportunidad de ni siquiera un computador. Todo esto nos ayuda a mejorar la edu-

cación, a preparar los niños y niñas, digamos, con unas bases fuertes cuando lleguen a la universidad o a El Sena, y se puedan defender en todos sus procesos, en todas sus materias”, manifestó el alcalde de la Tierra del Duende, Nunchía.

17.158

tablets serán entregadas en 14 municipios por el programa “Casanare Educa”.



Gobernador César Ortiz Zorro y alcalde de Nunchía Yeiso Güicón.



Entrega de tablets Nunchía.

Las buenas noticias de Yopal

Marco Tulio Ruíz, un alcalde que le apuesta al desarrollo

El mandatario de los yopaleños sigue demostrando su capacidad para administrar los destinos del municipio desde las distintas secretarías y entidades descentralizadas, optimizando los recursos, con estrategias de beneficio para las comunidades.

En estos 11 meses del año 2024, el alcalde ha enfocado la administración en actividades enmarcadas en la dignificación de cientos de familia para fortalecer la economía, mejorar las finanzas públicas, creando un clima de entendimiento con el Concejo Municipal, de cara al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Yopal para todos”.

Revitalización económica rural

Para fortalecer la economía local, la Alcaldía de Yopal ha conformado el Comité Municipal para el Fortalecimiento de la Productividad, la Promoción Empresarial y el Empleo (COMPPY). Este comité estará integrado por representantes de diversos sectores y trabajará de manera articulada para impulsar iniciativas que generen empleo, fomenten la innovación y mejoren la calidad de vida de todos los yopaleños.

En paralelo, cerca de 259 agricultores de los corregimientos de Punto Nuevo, Tacarimena, El Chartre, Morichal, Quebradaseca, Tilodirán, Alcaraván, La Niata, El Taladro, La Chaparrera y Mata de Limón se han beneficiado del banco de maquinaria agrícola, lo que ha permitido mejorar significativamente sus cultivos.

Además, con la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) de Yopal, se han creado espacios de participación que permiten a los habitantes de las zonas rurales ser protagonistas activos en la definición de políticas públicas. Esto fomenta la intervención activa en la toma de decisiones prioritarias para las comunidades rurales.

Por otra parte, más de 240 productores agropecuarios en los 11 corregimientos de Yopal continúan beneficiándose



Alcalde Marco Tulio Ruíz, recibió la Certificación en Calidad en Norma ISO 9001.

del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) en el sector rural. Asimismo, se han promocionado diversas ferias y festivales, así como mercados campesinos, brindando apoyo a productores y emprendedores rurales y urbanos a lo largo del municipio.

Planificación y ejecución de obras

El alcalde de Yopal, Marco Tulio Ruíz, ha anunciado una inversión histórica para la Comuna 6, en colaboración con el gobierno departamental, que permitirá la ejecución de proyectos que suman cerca de 200 mil millones de pesos. Estas iniciativas beneficiarán a más de 15 mil familias y abarcan diversas obras de infraestructura vital para la región.

Entre los proyectos destacados se encuentra la construcción de la doble calzada entre Yopal y Morichal, así como la edificación de la carrera primera, que se extenderá desde la calle 50 hasta la 60. Además, se pavimentará un corredor que conectará La Bendición con San Rafael de Morichal, facilitando el acceso a la nueva vía que unirá la calle 50 con

la Marginal de la Selva, donde se ubicará el futuro Terminal de Transportes.

La inversión también incluye la construcción del complejo deportivo Los Yopos y la finalización del Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS), iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los yopaleños.

De otra parte, 40 kilómetros de vías urbanas intervenidas durante 2024 y más de 500 puntos críticos rehabilitados se han llevado a cabo jornadas extendidas con las cuadrillas de “reparqueo”, avanzando en la recuperación de diversos puntos críticos de la malla vial de Yopal.

Salud para todos

Desde la Secretaría de Salud de Casanare, se logró la viabilidad al proyecto de adquisición e implementación de un Sistema Integrado de Información para la ESE Salud Yopal, con una inversión de 2,100 millones de pesos. Este ambicioso proyecto permitirá a la institución modernizarse y optimizar sus procesos mediante un sistema que integrará la gestión de la historia clínica, resultados de laboratorio, radiología, y un registro automatizado y en tiempo real de toda la información clínica.

Con Planeación se organiza la ciudad

Con el propósito de mejorar la calidad de vida en los más de 110 asentamientos humanos que existen en el municipio, la Secretaría de Planeación avanza en las mesas de trabajo con líderes sociales, presidentes y urbanizadores de los asentamientos, realizando el seguimiento a las

obligaciones establecidas en la resolución de legalización, principalmente, en el cumplimiento de los servicios públicos. A la fecha, se han logrado encuentros con los representantes de la comunidad y urbanizadores de los asentamientos Xiruma II, Minutos de Dios, Flor Amarillo – Niata, Piedemonte, Cristo Rey, Las Orquídeas, Cañaguatate II y Brisas de San Rafael.

Asimismo, en el plan parcial Alameda Martha Mojica, la Secretaría de Planeación desarrolló la tercera mesa de trabajo con los líderes de las cuatro etapas, entidades descentralizadas, como Acuatodos, INDEV, Asosupro, Enerca y contratistas, con el propósito de mostrar avances de las obras, entre ellas, topografía, gas, alcantarillado y acueducto.

Finalmente, dentro de las acciones más destacadas de esta cartera liderada por la secretaria Claudia Patricia Cárdenas, se adelantó la prueba piloto de los primeros 600 predios caracterizados en el sector Claveles de La Bendición, una labor que avanza articuladamente con el Ministerio de Vivienda y Catastró.

Llamado a la Conciencia

El alcalde Marco Tulio Ruíz expresó su preocupación ante los altos índices de accidentes de tránsito en Yopal. En lo que va del año, se han registrado 48 muertes y 174 personas lesionadas, siendo las motocicletas las principales involucradas en estos siniestros. Ante esta situación crítica, se ha intensificado la promoción de campañas de concientización, enfocadas en la conducción responsable y el estricto cumplimiento de las normas de tránsito. Estas iniciativas buscan frenar el preocupante aumento de accidentes y salvaguardar la vida de todos los ciudadanos.

La seguridad vial es un compromiso compartido, y es esencial que cada conductor asuma su responsabilidad para evitar tragedias en nuestras calles.

Reconocimientos

En Consejo de Gobierno el alcalde Marco Tulio Ruíz, recibió la Certificación en Calidad en Norma ISO 9001; documento representado como el más reconocido a nivel internacional dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual se evidencia la capacidad de la Administración Municipal para ofrecer productos y servicios a la comunidad. Distinción otorgada por la Global Colombia Certificación S.A.S.

Así mismo, Yopal quedó ubicado en el Top 10 en proyecto de Agroforestería en Colombia, ocupando el sexto lugar, en la calificación otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente, donde participaron diferentes entes territoriales del orden nacional, compitiendo con 292 propuestas de diversas entidades en el país, entre otras, 22 Corporaciones, 14 Universidades y 7 entidades de Casanare, siendo Yopal la única del departamento que logró llegar a este nivel.



500 puntos críticos rehabilitados en el 2024 en Yopal



Tercera mesa de trabajo con los líderes de Alameda Martha Mojica.

Johana Medina

La gestora de un SENA transformador en Casanare

Con tres grandes obras que cambian el panorama educativo del departamento, Johana Medina ha demostrado que el trabajo en equipo y la visión estratégica pueden superar cualquier obstáculo. Su gestión no solo ha dejado en alto el nombre del SENA, sino que también ha fortalecido el tejido social y económico de Casanare.

El amanecer en Monterrey, Casanare, marcó un día histórico para la región. El pasado 13 de noviembre, este municipio se convirtió en el epicentro de una revolución educativa con la inauguración del Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial TUA. Esta es una moderna infraestructura que abrió las puertas del conocimiento y la formación para más de 5.000 aprendices al año. Sectores clave como el agropecuario, agroindustrial, turístico y ambiental tendrán un nuevo impulso, gracias a este sueño hecho realidad por el trabajo articulado entre el SENA, Ecopetrol, la Gobernación de Casanare y la Alcaldía de Monterrey.

En el acto inaugural, el Director General del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, resumió la visión que inspira este proyecto: “La hegemonía cultural es la capacidad que tiene la educación de construir creencias e imaginarios. A eso nos llamó el presidente Gustavo Petro: a hacer del SENA un SENA casi campesino”. Estas palabras resonaron entre los asistentes, quienes también fueron testigos del reconocimiento público a Johana Medina, la Directora Regional del SENA Casanare, una líder que se ha ganado el respeto y la admiración por su incansable gestión.



Subsede SENA Monterrey Casanare.

La huella de una líder visionaria

Desde su llegada al SENA Casanare, Johana Medina ha marcado un antes y un después en la historia de la institución. Su capacidad para articular alianzas interinstitucionales, gestionar recursos y materializar proyectos ha permitido que la entidad alcance una cobertura sin precedentes en todo el departamento. Con una gestión total de 103 mil millones de pesos, Medina no solo ha transformado la infraestructura física del SENA en Casanare, sino también su impacto social y educativo.

Con una inversión superior a los 28 mil millones de pesos, la inauguración de la Subsede de Monterrey, es solo la más reciente de sus gestiones exitosas. Este espacio, dotado

de aulas modernas y tecnología de vanguardia, posible con Ecopetrol a través del mecanismo de obras por impuestos, será un semillero de oportunidades para los jóvenes y campesinos de la región. La obra se construyó en un terreno donado por parte de la Alcaldía de Monterrey y la ejecución del proyecto estuvo a cargo de la Gobernación de Casanare.

El precedente de Paz de Ariporo: Un sueño que florece

Pero el camino hacia la transformación no comenzó en Monterrey. En 2021, bajo el liderazgo de Johana Medina, se inauguró el Centro Agroindustrial MANARE en Paz de Ariporo; una infraestructura que beneficia a los municipios del norte de Ca-

sanare. Con una inversión de 31.582 millones de pesos, este centro no solo ofrece formación en sectores estratégicos como el agropecuario, ambiental y turístico, sino que también ha sido un motor para el desarrollo de una región históricamente olvidada.

El terreno fue donado por la Alcaldía de Paz de Ariporo y la construcción de la infraestructura la realizó la Gobernación de Casanare. Hoy, más de 5.000 aprendices al año tienen la oportunidad de formarse y transformar sus vidas, llevando esperanza y progreso a las comunidades de municipios como Hato Corozal, Pore, Támara, San Luis de Palenque, Trinidad, Sáccama y La Salina.

Yopal: Una expansión con visión de futuro

Mientras Monterrey celebra y Paz de Ariporo cosecha frutos, Yopal se prepara para escribir su propia historia de transformación. Actualmente, está en marcha la construcción de una edificación de tres pisos en la sede principal del SENA en la capital Casanareña.

Esta obra, que cuenta con una inversión de 37.818 millones de pesos, cuenta con el respaldo de la Gobernación de Casanare, que no solo aporta los recursos necesarios para su construcción, sino que también se encargará de dotarla con equipos y mobiliario adquiridos mediante recursos de regalías. Se espera que esta infraestructura esté finalizada para el segundo semestre de 2025, consolidando a Yopal como un epicentro educativo que fortalecerá la oferta de formación y brindará mayores oportunidades a los casanareños.

Un legado para Casanare

El común denominador en estas grandes obras es la visión de Johana Medina, una líder capaz de materializar alianzas estratégicas que trascienden la infraestructura, demostrando que la gestión efectiva, el compromiso y la articulación interinstitucional pueden generar verdaderos cambios sociales y una promesa de esperanza y desarrollo para miles de familias casanareñas, dejando claro que la educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas.



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director Nacional y Johana Medina Directora Sena Casanare.



Johana Medina en compañía de un aprendiz del SENA.

César Ortiz Zorro

Gobierno con soluciones en Casanare

El mandatario de los casanareños día a día entrega resultados en el que se evidencia su incansable trabajo por construir un departamento con “oportunidades para todos”.

Son diversos los sectores en los que se enfocan los esfuerzos de la actual administración del departamento, por lo que en esta oportunidad destaca-

mos temas como la seguridad, violencia de género, infraestructura y gas, con lo que se ha impactado positivamente a miles de familias en Casanare.

Casanare dice NO a la violencia con el primer patrullaje púrpura en Yopal

En un esfuerzo conjunto por prevenir y erradicar la violencia de género, se llevó a cabo el primer patrullaje púrpura en las calles de Yopal. Esta iniciativa liderada por la Gestora Social de Casanare, Diana Soler, tuvo como propósito llevar un mensaje de prevención de la violencia de género, socializando las rutas de atención disponibles y promoviendo el uso de líneas de emergencia como la 155 y la línea amiga de salud mental 3184222722, habilitada por la Gobernación de Casanare para atender casos de depresión, intento de suicidio o crisis de ansiedad.

Los patrullajes púrpuras continuarán

realizándose en todo el departamento, reafirmando el compromiso de Casanare de decir NO a la violencia y trabajar activamente por la protección y bienestar de las mujeres.



¡El Morro tiene razones para celebrar! Gobernador Zorro invierte 14.000 millones en pavimentación y alcantarillado

En una inversión histórica de 14.000 millones de pesos para El Morro, el gobernador Zorro dio inicio a la ejecución del proyecto de construcción y optimización del sistema integrado de drenaje urbano, que comprende la instalación de un sistema de alcantarillado sanitario, la optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR),



ya la implementación de un moderno sistema de alcantarillado pluvial, a través de Acuáticos. Además, incluye la pavimentación en concreto rígido del 90% de las calles, alumbrado público y señalización vial. Este proyecto beneficiará a más de 3.000 habitantes que habían esperado más de una década por mejoras en su infraestructura.



Más golpes contra el crimen en Casanare:



Importantes logros en la lucha contra la delincuencia anunciaron el gobernador César Ortiz Zorro, gracias al trabajo articulado entre la Policía, Fiscalía, Fuerza Aérea, Ejército y la Gobernación de Casanare.

- **Más de una tonelada de marihuana incautada** en el municipio de Trinidad, proveniente del norte del Cauca y avaluada en más de 500 millones de pesos.

- **Capturado por el delito de feminicidio en Maní**, Kilber Alfonso Mariño Ávila. El capturado asesinó a su expareja sentimental, Mildred Carolina Rojas, de 38 años de edad.

- **Capturado por el delito de hurto gravado y calificado en Yopal** de alias “Kawa”. Este delincuente había robado cinco droguerías en Yopal utilizando violencia para intimidar y golpear a los empleados de los establecimientos. La cuantía

aproximada de los hurtos asciende a 35 millones de pesos.

- **Incautación de 120 armas blancas** en varios operativos. Las incautaciones se realizaron en parques, estaciones de servicio, paraderos de buses, y otros lugares de alto tránsito, con el fin de prevenir hechos violentos que afecten la seguridad de la comunidad.



La llama del gas natural llega a Surimena de la mano del gobernador:

Zorro lideró el encendido del gas natural en la vereda Surimena de Orocué, como parte de la estrategia ‘Gasificación en Acción’ que beneficia a más de 30 familias.

ral, lo que representa una mejora significativa en su calidad de vida y en su economía familiar.

En un esfuerzo conjunto entre la Gobernación de Casanare, la Alcaldía de Orocué, los líderes de la comunidad, Enerca, y las petroleras Camacol y Frontera Energy, la red de gas natural en Surimena se hizo realidad.

La Gobernación aportó más de 200 horas de maquinaria para la excavación de 20 kilómetros. Estos hogares tras muchos años de dependencia de la leña y de costosos cilindros de gas, finalmente tienen acceso al gas natu-



Reorganizando la Casa

Cambio Radical se apronta en Casanare

Esta fuerza política es una de las más grandes en el departamento, y en su haber cuentan con alcaldes, diputados, concejales y ediles, y aunque es difícil llegar, más es sostenerse y avanzar.

En este sentido el máximo líder de Cambio Radical, German Vargas Lleras (que quiere ser presidente de Colombia), llegó a Yopal y adelantó conversaciones con dirigentes de la colectividad, empresarios, agricultores, ganaderos y afectos al partido. Una de las figuras de Cambio Radi-

cal en Casanare es la exsenadora Amanda Rocío González, de quien se conoció que podría ser candidata de nuevo al Congreso, señaló que el partido en Casanare será reestructurado

Amanda Rocío González, coordinadora de Cambio Radical en Casanare, señaló que se avanza en la es-

tructuración del partido.

Algunos apuntan que la visita a Casanare también podría verse como una especie de guiño político al senador Alirio Barrera tratando de enderezar sus relaciones con el expresidente Álvaro Uribe del Centro Democrático.



vargas lleras.

En el Concejo de Yopal

Se reafirman los amores



El año 2025 llega a la Corporación con tres figuras con las que la actual administración de Yopal espera seguir defendiendo los proyectos más emblemáticos del Plan de Desarrollo como son el nuevo edificio administrativo de la alcaldía, el malecón, la doble calzada a Morichal, entre otros. Ellos son, Ángello Castellanos de la Alianza Verde, fue elegido como presidente, Jhon

Jairo Peynado, del Partido Liberal, primer vicepresidente y repite en la junta directiva Karen Vargas Unibio de Cambio Radical, pero en esta oportunidad como segunda vicepresidente. Estos tres concejales en el año 2024 han sido muy afectos al gobierno de Marco Tulio Ruíz por lo que se prevé un clima muy favorable para el ejecutivo municipal en este nuevo periodo.

Casanare

Nuevos vientos en la Duma departamental

Algunos señalan que el revolcón político que se dio en la Asamblea de Casanare obedece al pase de factura de fuerzas políticas que, aunque tuvieron una somera participación en la vigencia 2024, pero que no gozaron de tanta favorabilidad frente a determinados y marcados puntos de vista en discusiones, debates y el mismo Plan de Desarrollo.

Para la vigencia 2025 asumirán como presidente el diputado trinitense Juan Fernando Mancipe Pérez del Partido Nuevo Liberalismo. Como primer vicepresidente fue elegido Jorge Eduardo García Gutiérrez, del Partido Liberal y la segunda vicepresidencia la

asumirá Marisela Duarte Rodríguez del Centro Democrático.

En otras palabras, hay un evidente cambio de mayorías para el 2025. Veremos qué tan encomiosos podrán ser de cara a las propuestas y ejecución del Plan de Desarrollo y el gobierno de César Ortiz Zorro. Esperamos que no sean un palo en la rueda de la administración departamental, sino que estas nuevas fuerzas decisorias coadyuben a sacar adelante al departamento. Las nuevas mayorías serán entonces Juan Fernando Mancipe Pérez, Jorge Eduardo García, Germán Pinzón, Henry Pérez, Luz Mery Niño y Marisela Duarte.



Unitrónico

Foro “Yopal levanta sus alas”

Este evento desarrollado por la universidad Unitrónico contó con la participación de actores económicos, académicos, políticos, sociales y ambientales, donde se plantearon los retos y oportunidades que tiene Casanare y la región, con la internacionalización del Aeropuerto El Alcaraván y con la materialización de la ley 2368 de 2024.

Dentro de las conclusiones se destaca que, el combustible de aviación sostenible (SAF) es una alternativa de menor impacto ambiental en comparación con los combustibles fósiles. Casanare, como tercer productor nacional de palma de aceite y otras materias primas, tiene un gran potencial para ser un líder en la industria de SAF, impulsando el desarrollo sostenible y la economía local. Se debe responder de inmediato a los retos que incluyen la adecuación futura de la infraestructura del aeropuerto, la mejora de la seguridad y la capacitación del capital humano, así como la integración de medios de transporte terrestres, fluviales y

férreos para fortalecer la conectividad del departamento. Es imperioso atraer inversión extranjera, crucial para el crecimiento del aeropuerto y la región. Los bancos y la colaboración público-privada son esenciales para financiar infraestructura, mientras que las aerolíneas internacionales pueden potenciar la conectividad.



Brigadier General Jaime Alonso Galindo

Nuevo comandante de la Octava División del Ejército Nacional

El Brigadier General Jaime Alonso Galindo venía de desempeñar el cargo de Director de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto (ESDEG), donde se forman los futuros brigadieres generales, contraalmirantes, tenientes coroneles y capitanes de fragata de las Fuerzas Militares de Colombia, hoy el reto es junto a los soldados de la Octava División del Ejército Nacional continuar la labor de brindar seguridad y defensa a la población del oriente del país, específicamente sobre los departamentos de Casanare, Arauca, Vichada y Guainía.

El Brigadier General Jaime Alonso Galindo, con 35 años de servicio, nació en la ciudad de Villavicencio, Meta, sin embargo, fue criado por sus padres en el departamento del Casanare. Del arma de Caballería, en su preparación militar es Profesional en Ciencias Militares, posee un Diplomado en Docencia Universitaria, además es Especialista en Seguridad y Defensa, Especialista en Comando y Estado Mayor, Especialista en Administración y Gerencia Deportiva; cursó el programa de Alta Dirección Empresarial - PADE INALDE, y posee maestría en Seguridad y Defensa Nacional.

El brigadier general Alonso ha dirigido y orientado las operaciones militares como comandante en el Grupo de Caballería N.º5 Hermógenes Maza en Norte de Santander, fue comandante de la Brigada Móvil N.º22, comandante de la Brigada N.º23 en el departamento de Nariño, comandante de la Fuerza de Tarea de Estabilización y Consolidación Hércules en el sur colombiano, así mismo fue comandante de la Sexta División en el año 2023, y deja su cargo como Director de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto para asumir el mando de la Octava División del Ejército Nacional.



Brigadier General Jaime Alonso Galindo.

Días antes de conocerse el doloroso crimen en Yopal

Clarividente logró ver al asesino de Jennifer

Jenifer Velandia era una joven profesora de 23 años que tenía una discapacidad auditiva, y fue reportada como desaparecida por su familia desde el 31 de octubre de 2024, pero lamentablemente apareció sin vida nueve días después.

Ha llamado fuertemente la atención en redes sociales una vidente que se hace llamar “Alexandra Vidente Internacional”, dos días antes del hallazgo del cuerpo de Jennifer Velandia, pues había hecho impresionantes predicciones a través de su cuenta de TikTok, donde personas de diferentes países le hacen consultas sobre desaparecidos o crímenes sin esclarecer, acertando en gran parte de sus predicciones.

Empieza el video diciendo que, “me ha escrito mucha gente de Colombia en el caso de Jennifer Velandia, una chica que tenía una condición especial, era sordo muda. Su familia la está buscando, tiene varios días de desaparecida, es una chica de 23 años muy linda y no la encuentran”, destacó.

Después empezó a dar detalles de lo que según ella ve, “Yo veo que la desaparece una persona que ella conoce ya, ok, la cual ella utilizó para llegar a un lugar o sea le dice ven acá que yo te llevo, vente conmigo esto el otro”. Acto seguido la vidente dice que algo raro sucede en este caso. Hasta ese momento, ni la familia ni las autoridades sabían nada de Jennifer, solo se presumía que había estado en un bar cercano al lugar donde fue hallada días después.

“Tienen que averiguar las cámaras de un sitio que ella



Alexandra Clarividente.



William David Muñoz
feminicida de Jennifer.

hallada.

Finalmente, Alexandra da un revelador dato sobre la apariencia del verdugo de Jennifer que, en ese momento se desconocía, “ella se va con una persona que le ofrece un traslado o que ella se sintió segura por ese momento, pero no estaba al 100% consciente, yo le veo algo que consumió, que le dieron y esta persona tiene entradas y se la lleva ofreciéndole algo que no fue y hubo abuso de esta chica y hay que actuar lo más rápido posible”.

estuvo por última vez. Creo que están ocultando evidencias, porque ahí hay mucha respuesta, ok, empezando por allí, veo un hombre entre los 1.70, 1.75, 1.78, de contextura delgada y esto viene siendo algo como que al principio la veo en claridad o sea con vida, pero la veo que le dieron de tomar cosas que la pudieron colocar en una condición de pérdida del conocimiento”, aseguró.

En un momento de la grabación habla de que posiblemente Jennifer habría podido perder la vida, “temo que podamos pasar al plano de la oscuridad, así que deberían como siempre lo digo actuar rápido. Yo no sé por qué veo un supermercado establecimiento, veo una cañada”, cañada que se asemeja a Caño Seco, lugar donde fue

Ella se refiere a una persona que tiene entradas, cuando se conoció la foto del sujeto que la asesinó se observa que, a pesar de no tener entradas naturales, tiene un corte de pelo que asemeja las entradas de una persona, esto lo dijo dos días antes de que fuera encontrada Jennifer sin vida.

Las autoridades, realizaron la captura de William David Márquez Muñoz, última persona con la que vieron con vida a Jennifer, sin embargo, este feminicida había negado tajantemente su responsabilidad, no obstante, se conoció que la pareja sentimental de Muñoz, confesó que fue obligada a ver cómo le quitó la vida asfixiándola con una almohada.

En Casanare la decisión ha generado polémica

Martín Llanos y su padre ahora son Gestores de Paz

Con la resolución 453 de 2024 se establece que los nombrados ejercerán esta labor durante un periodo inicial de seis meses, con el objetivo de “contribuir con su conocimiento y experiencia al desarrollo de actividades de construcción de paz y garantías de no re-

petición”.

Sin embargo, la medida no modifica su situación jurídica ni las condenas que cumplen actualmente, aunque permitirá a algunos salir de prisión temporalmente para cumplir con sus funciones.

En este listado figuras de las extintas Auto-

defensas Unidas de Colombia (AUC), todos implicados en graves crímenes de lesa humanidad, como masacres, desplazamientos forzados y narcotráfico.

Este es el listado completo de los 18 exjefes paramilitares que ahora son gestores de paz:

Héctor José Buitrago Rodríguez, Ramón María Isaza Arango, Arnubio Triana Machuca, Ramiro Vanoy Murillo, Hernán Giraldo Serna, Luis Eduardo Cifuentes Galindo, Manuel de Jesús Piraban, Juan Francisco Prada Márquez, José Baldomero Linares Moreno, Salvatore Mancuso Gómez, Carlos Mario Jiménez Naranjo, Diego Fernando Murillo Bejarano, Hebert Veloza García, Rodrigo Tovar Pupo,

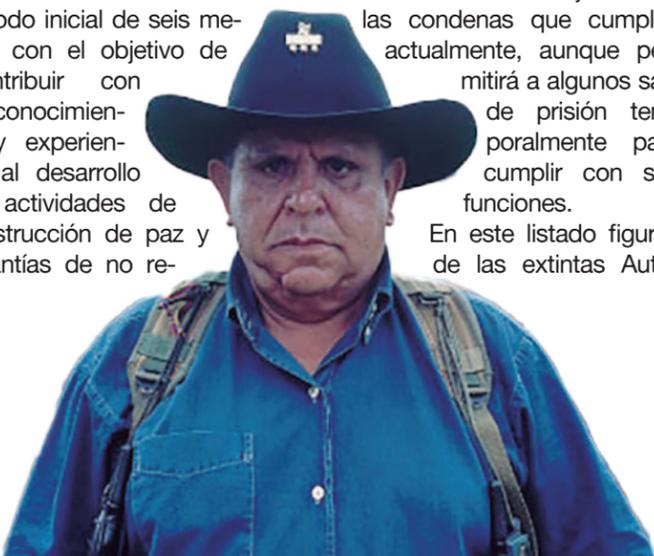


Héctor Germán Buitrago Parada 'Martín Llanos'.

Rodrigo Pérez Alzate, Fredy Rendón Herrera, Edwar Cobos Téllez, Héctor Germán Buitrago Parada.

Esta medida a generado división en el país y en Casanare, ya que muchos sectores de

la oposición señalan que se trata de estrategias políticas cuando nos encontramos ad portas de unas nuevas elecciones legislativas, otros critican los acercamientos con líderes de extrema derecha.



Hector Buitrago alias 'el Patrón'.



No más violencia contra las mujeres

Por: Reynaldo Sierra Hernández

Con una cifra de más de 700 mujeres asesinadas en lo que va corrido del año en Colombia solo en 2024, sumando cifras oficiales y las que no lo son, los indicadores llegan a un punto crítico que debe mantener las alarmas encendidas de todos nosotros como sociedad, una comunidad que pareciera incivilizada por lo complejo de estos hechos que enlutan a cientos de familias en el país.

Érika Aponte, Danna Sofía Alzate, Rosa Elvira Cely, Valentina Tres Palacios, Yuliana Samboní, Mildred Carolina Rojas, Jennifer Velandia, Leidy Johana Rendón Quintana, Laura Camila Dueñas, Sonia Rocío Rincón, Yolennis Ermelinda Jiménez Castillo... y es interminable la lista de mujeres, desde niñas hasta adultas, víctimas de feminicidio en Colombia, son muchas las que han caído a manos, por lo general, de sus exparejas sentimentales, mientras otras, por depredadores sexuales.

Esta violencia contra las mujeres no escatima ninguna condición social, es una verdadera vergüenza e incluso debería considerarse como una epidemia o un tema de calamidad pública. Nuestro sistema judicial se suma a la revictimización de quienes padecen directa o indirectamente los crímenes contra las mujeres; es impresionante que, de acuerdo con el INS, el 76% de los casos sobre violencia de género que se atendieron hasta agosto de este año fueron contra mujeres.

En otras palabras, “ser mujer en Colombia es un peligro”, como lo leí en alguna oportunidad en una pancarta que exhibían unas mujeres en solidaridad por uno de tantos casos aberrantes de feminicidio. Lo preocupante también es que, tanto en lo urbano como en lo rural, encontramos escenarios donde cientos de mujeres son asesinadas inmisericordemente, ningún territo-

rio se escapa a estos sucesos. Las asesinan dentro de sus domicilios u hogares, en sitios públicos, en establecimientos comerciales o hasta donde lleguen las manos asesinas, y de paso que estos vejámenes se cometen de muchas formas, con armas cortopunzantes, de fuego, con objetos contundentes, con estrangulamientos, con sistemáticas torturas y hasta con escenarios de desmembramiento que aterran a la opinión pública y dejan ver la sevicia con las que los victimarios actúan.

Llama la atención que la Defensoría del Pueblo señalo que, entre mayo del 2023 y mayo de 2024, la entidad recibió el reporte de 630 feminicidios y 149.017 denuncias por violencia intrafamiliar y en más de 80 mil casos las víctimas son mujeres.

Las altas condenas de hasta 58 años que han recibido algunos feminicidas, asustan a los asesinos cuando ocurren juicios, porque hay un gran porcentaje de procesos que se duermen en el sistema judicial e incluso violadores y presuntos responsables de violencia contra las mujeres quedan libres por vencimientos de términos, es decir que muchos de estos delitos terminan quedando en total impunidad.

Este es un SOS por la vida de nuestras mujeres en el país, un llamado a las autoridades para que mejoren sus estrategias investigativas, pero lo más importante es que cuando una mujer encienda las alarmas preocupadas por amenazas que esté recibiendo, se actúe de inmediato por parte de las autoridades para evitar desenlaces fatales. Que las mujeres no se sientan solas es lo más importante, que el respaldo y su protección sea real y no solo la carga habitual de anuncios que se quedan, por lo general, en nada, sin generar resultados a favor de ellas.



Renovación Administrativa: Un Motor para el Crecimiento Social en Casanare

Por: Fanny Lucía Pérez

La renovación administrativa se está consolidando como un factor clave para el crecimiento social y económico en Casanare. Este proceso no solo implica una reestructuración en la forma de gobernar, sino que también representa una oportunidad para transformar profundamente la manera en que se gestionan los recursos y se atienden las necesidades de la comunidad.

En este contexto, la renovación administrativa se revela como un motor fundamental para la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos casanareños.

Con un nuevo enfoque en la Gestión Pública, la renovación administrativa en Casanare busca modernizar y optimizar los procesos gubernamentales, haciéndolos más eficientes, transparentes y centrados en el ciudadano. A través de la implementación de nuevas tecnologías, la simplificación de trámites y la reestructuración de las instituciones, se pretende lograr una administración pública más ágil y accesible.

Uno de los principales objetivos de este proceso es mejorar la calidad de los servicios públicos, garantizando que los ciudadanos reciban atención oportuna y eficaz. Esto incluye desde la gestión de la infraestructura hasta la prestación de servicios básicos como salud, educación y seguridad. Al reducir la burocracia y aumentar la transparencia, se espera no solo optimizar el uso de los recursos públicos, sino también fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

Una administración eficiente y transparente no solo mejora

la calidad de los servicios, sino que también tiene un impacto directo en el desarrollo económico local en los municipios, la renovación administrativa facilita la creación de un entorno favorable para la inversión y el emprendimiento. Al simplificar los procesos y eliminar barreras burocráticas, se fomenta la llegada de nuevas inversiones y se apoya el crecimiento de las empresas locales.

Además, la modernización administrativa incluye la implementación de políticas que promuevan la inclusión económica y el desarrollo sostenible. Programas de apoyo a pequeños y medianos empresarios, incentivos para la innovación y estrategias para la creación de empleo, son algunos de los beneficios derivados de una administración orientada al crecimiento económico.

El tejido social se fortalece al priorizar la participación ciudadana y la rendición de cuentas, se promueve una mayor involucración de la comunidad en la toma de decisiones.

Las consultas públicas, los mecanismos de feedback (retroalimentación), y las plataformas digitales permiten que los ciudadanos tengan voz en los asuntos que afectan su vida cotidiana.

Este enfoque participativo no solo fortalece la democracia local, sino que también contribuye a la cohesión social. Cuando los ciudadanos sienten que sus opiniones son valoradas y que tienen un impacto real en la gestión pública, se fomenta un mayor sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de su comunidad.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

- PrensaLlaneraNoticias
- @PrensaLlanera
- prensallanera
- @prensallanera255
- @prensa_llanera

AMPLÍA NUESTRAS NOTICIAS

www.prensallanera.com



Prólogo en el Velódromo de la ciudad

Seis años después, la Clásica de Arauca volvió por todo lo alto

El evento tuvo un invitado de lujo, el Campeón Nacional de Ruta, Alejandro Osorio (GW Erco Shimano).



Néstor Javier Rueda, campeón de la Clásica de Arauca 2024.

Se disputó la Clásica de Ciclismo de Arauca, y aún se respira y se sienten las emociones de cada pedalista protagonista, y que fueron al departamento fronterizo desde Venezuela y varias regiones de Colombia, todo esto, después de 6 años de pausa, regresó la fiesta del pedal.

Cabe decir que esta fue la edición número 20, y hay que aplaudir el trabajo hecho por el presidente de la Liga de Ciclismo de Arauca, profesor Jairo Araque, y todo su equi-

po en la organización, entre ellos, su esposa Gennymer Salcedo, quienes creyeron en este proyecto. Ellos le contaron a Prensa Llanera, que en total hubo participación de 48 ciclistas, en las diferentes categorías.

El cuadro de honor indica que el joven nacido en Santander, pero que defendió los colores de Duitama, Boyacá, Néstor Rueda, se coronó campeón, registrando tiempo de 3:54:09, seguido por Alejandro Osorio (GW Erco

Shimano) y Fabián Espinel, Duitama, completó el podio, ambos a 1 segundo.

El campeón sub 23, fue Arlex José Méndez, Lotería del Táchira Alicanto/Liman, Venezuela. Mientras, la juvenil fue para Miguel Ángel Pirto, de Guasdalito, estado Apure. Por su parte, el experimentado Wilmer Bravo, del Team Guacamaya, ganó la Master.

Las metas volantes, se la llevó Erin Fabián Espinel, de Duitama con 13 unidades, Kevin Roa, Gobernación Bolívariana de Trujillo, con 11 y Néstor Javier Rueda, Duitama con 3 puntos.

“Una clásica bastante dura, pero gracias a Dios veníamos bien, fuertes y supimos hacer el trabajo para que este fuera el resultado. Era mi primera vez aquí en Arauca”, dijo Rueda tras consagrarse campeón de la prueba clásica.



El podio final con los ganadores, parte de la organización y personal de jueces.

Jugador yopaleño

Llanero mejor lanzador de los Juegos Nacionales

Desde muy pequeño soñó con hacer deporte, a diferencia de otros niños de su edad, no le dio por el fútbol, ya que, aunque le apasionaba, cada que iba a los partidos lo dejaban al margen por su corta estatura y escaso dominio del número cinco. Hasta que una tía suya, observó la situación y lo llevó al baloncesto, donde siempre figuró.

Juan Sebastián Vera Morales nació en Yopal hace 19 años y desde hace siete se dedica a encestar. Hoy encuentra premio a su perseverancia, al ser parte del equipo de Casanare en el campeonato de baloncesto 3x3 de los I Juegos Nacionales Juveniles.

“Desde que me metí al baloncesto, mi

ambición siempre ha sido ser el mejor, poder llegar a una selección Colombia, ganar un torneo nacional y aspiro que sea la de oro para mi departamento en estos Juegos”, confiesa este estudiante de cuarto semestre de ingeniería civil en la Unitróptico.

Es tal vez, hoy por hoy, el mejor lanzador del torneo de baloncesto 3x3 de las justas. “Al jugador de la liga nacional que más admiro es a Romario de Caribbean y a nivel mundial el jugador de mis preferencias y quisiera ser como él, es Stephen Curry, armador de los Golden Warriors, porque para no ser tan alto es un gran jugador y con un gran tiro de tres”.

Tantos espejos para tener su estilo propio, el cual se forma con una sana ambición. Durante el torneo dijo; “vinimos por la de oro, fuimos terceros en el clasificatorio y ya enfrentamos a Antioquia que les había ganado a todos por 21 y le ganamos, vamos bien, queremos ser primeros para llevar el metal dorado al llano, a Casanare”, advierte.

Así es Juan Sebastián, que porta en su camiseta el número 3 y con su pulso fino ya enamoró a los aficionados que llegaron al coliseo de la Universidad del Quindío para aplaudir su liderazgo y eficacia en el lanzamiento, y que le dio a esta tierra maravillosa la medalla de oro al vencer a Santander.

Juegos Juveniles Nacionales

El futuro del deporte en Casanare está en proceso



El equipo de baloncesto 3X3 obtuvo la presea dorada.

Casanare presentó un balance sumamente favorable en diversas disciplinas, en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales de la Juventud, que se cumplen en varias ciudades del país, en especial del Eje Cafetero.

Al cierre de esta edición, el departamento había cosechado una presea de oro, una de plata y dos de bronce, demostrando el desempeño de los talentos del departamento, en el acontecimiento deportivo más destacado del año.

El equipo de baloncesto 3X3 obtuvo la presea dorada, ascendiendo a la cima del podio en la ciudad de Armenia. Los participantes. El grupo campeón estuvo compuesto por Juan Sebastián Vera Morales, Julián Andrés Vásquez González, Lukas Guevara Álvarez y Estiven Londoño Cuartas, bajo la dirección del profesor Kike Torres.

Asimismo, Henry Andrés Rodrí-

guez Barrera consiguió la presea dorada en el tiro deportivo, en la modalidad de trap automático, en el municipio de Nilo, Cundinamarca.

Es importante resaltar a María Paula Rodríguez, ganadora de bronce en el campeonato de ciclismo contrarreloj individual, y Miler Martínez, quien también obtuvo bronce en el karate, categoría kumite -84 kilogramos, en Manizales.

También es relevante destacar los cuartos puestos obtenidos por Samuel Chaparro en la prueba de 1.000 metros de patinaje de velocidad, realizada en Manizales, y Alejandro Castellanos en el tenis de campo, disputado en Pereira.

Los juegos cierran el próximo 28 de noviembre, y Casanare aspirará a obtener más satisfacciones en actividades en diferentes disciplinas que aún no han entrado en acción.



Juan Sebastián Vera Morales, quiere ir a la Selección Colombia.

PRIMER AVISO

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA EL PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES

TEMPOLIDER S.A.S., se permite informar a los herederos de **MORENO MORA RONY KADIR**, identificado con cedula 74.770.928, empleado vinculado, quien laboró en esta entidad hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el pasado 29 agosto de 2024.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar deben escribir al correo gestionhumana@tempolider.com.co, siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el empleado fallecido, dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMARIO DE FAMILIA DE YOPAL-CASANARE

CITA Y EMPLAZA

Al señor **SANDRAC MARTINEZ**, de quien se ignora su paradero desde el mes de enero de 1994, para que se haga presente dentro del término de (15) días, en el proceso **DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO**, adelantado en este despacho por la Dra BIBIANA CAROLINA ALFONSO MONROY, apoderada judicial de la señora **MARGARITA MARTINEZ LÓPEZ**, proceso radicado bajo el No. 2024-00419.

DECLARACIONES

PRIMERO: que se declare por medio de este proceso de jurisdicción voluntaria de muerte presunta por desaparición del señor SANDRAC MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.845.151, en la fecha que fije el despacho, con arreglo a las disposiciones del Código Civil.

SEGUNDO: Que en la sentencia se ordene transcribir lo resuelto al funcionario del Estado Civil del lugar, para que extienda el respectivo registro civil de defunción.

TERCERO: Que además se disponga la publicación del encabezamiento y parte resolutive de la sentencia, una vez ejecutoriada en la forma prevista para el edicto de que trata el numeral 2 del artículo 584 del Código General del Proceso.

CUARTO: Que se oficie a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que quede inscrito en el correspondiente registro de defunción.

Para efectos del No. 2 del Art 583 del CG del P, se fija edicto en el microsito del juzgado y copia del mismo, publíquese en un (1) día domingo en uno de los periódicos de mayor circulación en la capital de la república, esto es, "El Tiempo" o "En el Nuevo Siglo" y en el periódico de amplia circulación del último domicilio conocido del ausente y en una radiodifusora con sintonía en la región, por las veces y con los intervalos previstos en la ley.

ADRIANA DEL PILAR RIOS ACOSTA
SECRETARIA

PRIME AVISO

RESERCO INTERNATIONAL SERVICES IT S.A.S
HACE SABER

Que, el día 11 de AGOSTO de 2024, falleció en la ciudad de YOPAL CASANARE el señor **PARADA ESGUERRA WILMAR YESID** identificado con cédula de ciudadanía No. 9434951 de Yopal que se desempeñaba en la empresa como TECNICO EN SOPORTE ON SITE NIVEL 1. Se ha presentado a reclamar sus prestaciones sociales, **FLOR MARINA ESGUERRA RAMIREZ** en calidad de Madre.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación a la sede de **RESERCO INTERNATIONAL SERVICES IT S.A.S**, números de celular de la compañía: 3182629399-3105853364 o a los correos electrónicos analista.th@isit.com.co / omar.suarez@isit.com.co o en la empresa ubicada Carrera 68 A # 19-16 en la ciudad de Bogotá D.C., adjuntando la documentación respectiva que los acredite como posibles beneficiarios.

MORENO SERRATO OMAR OSWALDO
Gerente de RESERCO INTERNATIONAL SERVICES IT S.A.S

SEGUNDO AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE YOPAL
HACE SABER

Que, el día 10 de MAYO de 2024, falleció en la ciudad de Tunja - Boyacá la señora **BARRERA NARANJO AURA ESTELLA** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.021.882 de Tunja, según registro civil de defunción con indicativo serial No. 11086564.

Que a reclamar sus prestaciones sociales se ha presentado el señor **PEÑA OVALLE CONSTANTINO** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.951.324 de Vélez en calidad de esposo soportado con registro civil de matrimonio con indicativo serial No. 07802383. Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación a la Secretaría de Educación Municipal de Yopal Casanare mediante los medios virtuales de comunicación: Sistema de Atención al Ciudadano: link : http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=92 o mediante los correos electrónicos seeducacion@yopal-casanare.gov.co, prestacioneseducacion@yopal-casanare.gov.co, o en ventanilla de atención al ciudadano ubicada en la Avenida de la Cultura No 10-15 Edificio Triada, Yopal Casanare, adjuntando la documentación respectiva que los acredite como posibles beneficiarios.

Dado en Yopal, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024.

DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ
Secretaria de Despacho
Secretario de Educación Municipal de Yopal

PRIMER AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que, el día 8 de agosto de 2024, falleció en Tunja (Boyacá) la docente **ZAUDY TORCOROMA SANTOS SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 23.467.655 de Tauramena.

Se presente a reclamar sus prestaciones sociales **CARLOS JULIO BAUTISTA CARRANZA** CC N. 9.506.376 en calidad de esposo, **JUAN DIEGO PÉREZ SANTOS** C.C N. 1.118.202686, **SANTIAGO BAUTISTA SANTOS** CC N. 1.006.533.844, **SAUDY KARINA PEREZ SANTOS** CC N. 1.118.196.617, en calidad de Hijos.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

PRIMER AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 11647618, el día 27 de septiembre de 2024, falleció en Yopal (Casanare) la docente **LINA PAOLA GUTIERREZ ARIAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 47.441.625 de Yopal. Se presentada reclamar las prestaciones sociales: **CARLOS ALBERTO ECHEVERRY CADAVID**, Identificado con Cedula Ciudadanía N. 15.515.573 de Copacabana, en calidad de Esposo y en representación de su hijo menor **NICOLAS ECHEVERRY GUTIERREZ** Identificado con Tarjeta de Identidad N. 1.222.122.117.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

SEGUNDO AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que, el día 16 de marzo de 2019, falleció en Tunja (Boyacá) la docente **MARIBEL HIGUERA HURTADO** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.632.520 de Bogotá D.C. Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales **ROGELIO LOZANO CAMPOS**, Identificado con Cedula Ciudadanía N. 97.601.938 de San José del Guaviare, en calidad de Compañero permanente.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la Secretaría de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

SEGUNDO AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que, el día 27 de diciembre de 2023, falleció en Yopal (Casanare) la docente **NOHEMI PEREZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.143.402 de Tamara.

Se presentó a reclamar sus prestaciones sociales **YEISON ANDRES BARON PEREZ**, Identificado con Cedula Ciudadanía N. 1.006.552.796 de Pore, en calidad de Único hijo.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la Secretaría de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

PRIMER AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que, el día 6 de septiembre de 2024, falleció en Trinidad (Casanare) el docente **AUGUSTO NICOLAS HUERTAS HUERTAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.155.091 de Bogotá D.C.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales **ELIZABETH CARREÑO DE HUERTAS**, Identificada con Cedula Ciudadanía N. 41.485.353 de Bogotá D.C, en calidad de Esposa.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Notaría 01

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE YOPAL

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir y oponerse a la constitución del patrimonio de familia, que pretende constituir **JOSE HUMBERTO BUSTAMANTE TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía número 1.005.506.727 expedida en Ipiales - Nariño y **SHIRLEY MARIA CORDERO MYERSTON** identificado con cedula de ciudadanía número 1.140.815.782 expedida en Barranquilla, de estado civil Casados con sociedad conyugal vigente, a su favor y en favor de sus menores hijos **MARIA GABRIELA BUSTAMANTE CORDERO**, identificada con registro civil de nacimiento con indicativo serial 57655908, sobre el siguiente bien inmueble: Un apartamento 404 del bloque 2 del conjunto residencial los vencedores - propiedad Horizontal - localizado en la diagonal 15 No. 10 A 82 barrio Vencedores, del municipio de Yopal, departamento de Casanare, al cual le corresponde la matrícula inmobiliaria 470-55786 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Yopal con número catastral 01-01-0942-0027-901 y le corresponde un coeficiente de copropiedad de 0.3558%

Las personas que así lo deseen, podrán oponerse a la constitución del patrimonio de familia, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, por ser lesivo a sus derechos como acreedores de los constituyentes

Se ordena la publicación del presente Edicto en un diario de amplia circulación en esta ciudad, en cumplimiento del artículo 5° del decreto 2817 de 2006, compilado en el artículo 2.2.8.9.5 del Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015

Se fija el presente Edicto en lugar público de la Notaría hoy veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) por el término de quince (15) días hábiles, siendo las ocho de la Mañana (08:00 AM)


EDILMA BARRERA BOHORQUEZ
Notaria Primera del Circuito de Yopal

Notaría 01 de Yopal, Casanare
Notaria: EDILMA BARRERA BOHORQUEZ
Carrera 20 No. 8-88 Tel. 5066338446
Yopal - Casanare. Email: edilma.bohorquez@notariad01.com

SEGUNDO AVISO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA COMERCROZ SAS SEDE YOPAL

HACE SABER

Que, el día 03 de JULIO de 2024, falleció en la ciudad de YOPAL CASANARE el señor **JHONATAN DAVID GUAYANA RIAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.566.533 de Yopal que se desempeñaba en la empresa como Asesor comercial.

Se ha presentado a reclamar sus prestaciones sociales, **SHIRLEY ALEJANDRA NIÑO CASTAÑEDA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.570.356 de Boyacá en calidad de cónyuge Y madre de su hija.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación a la sede de COMERCROZ S.A.S Yopal Casanare mediante los números de celular de la compañía: 3219293424 - 3132955125 o a los correos electrónicos gerencia@comercroz.com, yopal@comercroz.com o en la empresa ubicada Calle 31 B 43-94. Bosques de sirivana, Yopal Casanare, adjuntando la documentación respectiva que los acredite como posibles beneficiarios.

MANUEL GUILLEN AVELLANEDA CRUZ
Gerente de COMERCROZ S.A.S Yopal

SEGUNDO AVISO
EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA COMERCROZ SAS SEDE YOPAL

HACE SABER

Que, el día 9 de julio 2024, falleció en el Municipio de Yopal (Casanare) la docente **NANCY YANED GARCIA GUALDRON** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.230.711 de Monterrey (Casanare).

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales **JOSE ANGEL RODRIGUEZ DAZA**, Identificado con Cedula Ciudadanía N. 7.231.186 de Monterrey (Casanare), en calidad de esposo.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la Secretaría de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Directora y Fundadora:

Amparo Acuña Callejas
Casa Editorial Prensa Llanera
Email:
casaeditorialprensallanera@gmail.com

OFICINA PRINCIPAL:
Calle 26 No. 28-19 Urbanización Comcaja -
Yopal Casanare
Tef: (038) 6321089 - 3103451818

Editor y Periodista
Reynaldo Sierra Hernández
3203804848

Periodistas
Flaiver Vargas
Camilo Correa
Lola Portela
Jesús Martínez

Yesid Cáceres
Reportero

Productor Audiovisual

Miller Navarro Acosta

Columnista
Jairo Enrique Rodríguez

Diseño
Vanessa González Acuña

Diagramación
Harry Fonseca
320 261 6061

Impresión
Editorial La Unidad S.A

Emisora Online

PÁGINA WEB
Willian Gómez

Síguenos

 Prensa Llanera Noticias  [prensallanera](https://www.instagram.com/prensallanera)
 @Prensa Llanera  Prensa Llanera Noticias

Afiliado a



PRIMER AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 11647680, el día 25 de octubre de 2024, falleció en Yopal (Casanare) el docente OCTAVIO ALONSO PEREZ SILVA identificado con cédula de ciudadanía No. 5.767.314 de Suaita.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales CANDIDA LIVER ALFONSO MONTANA identificada con Cedula Ciudadanía N. 24.227.123 de Aguazul, en calidad de Esposa.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

DIEGO FERNANDÓ ARDILA PLAZAS
 Secretario de Educación Departamental

PRIMER AVISO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 10981870, el día 01 de agosto de 2024, falleció en Villavicencio (Meta) el docente FROILAN CARDENAS CORTES identificado con cédula de ciudadanía No. 17.387.597 de Puerto López.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales MANUEL ALFONSON CARDENAS CORTES, Identificado con Cedula Ciudadanía N. 86.043.584 de Villavicencio, TIMOLEON CARDENAS CORTES Identificado con Cedula Ciudadanía N. 17.328.981 de Villavicencio, VIANEY CARDENAS CORTES Identificado con Cedula Ciudadanía N. 86.038.803 de Cabuyaro, FIDELIGNA CARDENAS CORTES Identificada con Cedula Ciudadanía N. 40.377.446 de Villavicencio, GERTRUDIS CARDENAS CORTES Identificada con Cedula Ciudadanía N. 40.395.875 de Villavicencio en calidad de Hermanos.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
 Secretario de Educación Departamental

PRIMER AVISO
CIAM SAS BIC MUNICIPIO DE TAURAMENA
HACE SABER

Que el 24 de septiembre del 2024, falleció VICTOR ALFONSO FARFAN VASQUEZ, (QEPD) quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 96.601.771 y, al momento de su deceso tenía vinculación laboral con CIAM SAS BIC. Así las cosas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, se procede a dar aviso en los siguientes términos:

Ante la Oficina de Talento Humano de CIAM SAS BIC en calidad de compañera permanente supérstite se presentó a reclamar el pago de los salarios y liquidación de prestaciones sociales del trabajador fallecido, la señora VIVIANA CARDOZO VILLARRAGA quien adjuntó los soportes que acreditan la calidad invocada; de igual forma, concurrió en calidad de representante legal de dos (2) menores hijas procreadas con el difunto, anexando el respectivo registro civil de nacimiento que acredita la condición de herederas.

Conforme a lo anterior, se procede a publicar el presente edicto, para que las personas que consideren tener igual o mejor derecho que las reclamantes, lo hagan saber de manera clara y soportada, ante las oficinas administrativas de CIAM SAS BIC ubicadas en la calle 2 No. 9-18 Barrio "Las Villas", Tauramena Casanare o al correo electrónico: talentohumano@ciam.com.co o en las oficinas de CIAM SAS BIC ubicadas en la calle 14 No. 6-72 barrio "Los Pescadores" en Cabuyaro Meta, teléfono de contacto: 3112312480.

El plazo para comparecer y hacer valer sus derechos será dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente edicto.

PAOLA ANDREA PINEDA FORERO
 DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
 CIAM SAS BIC




EDICTO

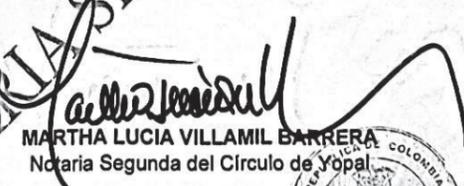
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDO DEL CÍRCULO DE YOPAL

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite Notarial de Liquidación de Herencia del señor, **MESIAS LAVERDE MORENO**, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 1.084.094, quien falleció el día Ocho (08) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Yopal – Casanare, siendo esta su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

El trámite fue admitido por este despacho mediante Acta número **57 – 2024** de fecha dos (2) de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). Se ordena la publicación del presente Edicto en un diario de amplia circulación Nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento del artículo 3º del Decreto 902 de 1988 modificado por los artículos 3º y 4º del Decreto 1729 de 1989.

Se fija el presente Edicto en lugar público de la Notaría hoy dos (2) de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), por el termino de diez (10) días hábiles, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


MARTHA LUCIA VILLAMIL BARRERA
 Notaria Segunda del Circulo de Yopal

Elaboró: *Andrea*



CALLE 9 N° 20 -45 INT 03 * YOPAL CASANARE *TELEFONO: 6357749



21 NOV

SHOW DE HUMOR

6:30 PM

LUZ AMPARO ALVAREZ

x15+

SALÓN QUIRIPA CÁMARA DE COMERCIO YOPAL

BOLETERÍA (+57) 312 446 33 63 - (+57) 312 548 42 27 - (+57) 310 423 16 95



Vigilado Supersubsidio

Aguazul

Apostándole a las energías limpias

La capital arrocera de Colombia tendrá la primera granja solar de 5 megavatios



Alcalde Nelson Camacho.

El alcalde de Aguazul, Nelson Camacho presentó el estudio de pre factibilidad para la implementación de esta tecnología que combina la producción agrícola con la generación de energía solar.

La primera fase del proyecto contempla la construcción de una granja agrofotovoltaica de 8 hectáreas, capaz de producir 5 mega-

vatios de energía. Esta iniciativa, que representa una inversión de \$20 mil millones, cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional y se alinea con las resoluciones 40136 y 40137 del Ministerio de Minas, las cuales buscan focalizar recursos en proyectos dirigidos a comunidades energéticas.

A largo plazo, se espera expandir la granja a 400 hectáreas con una capacidad de produc-

ción de 150 megavatios, sujeta a la construcción de la subestación de energía Alcaraván.

Con este proyecto, Aguazul se posiciona en innovación agrícola, energía renovable aumentando la eficiencia y la producción mientras reduce el impacto ambiental pasando de las energías fósiles a energías limpias y se fortalecerá la economía local y la seguridad alimentaria.



Monterrey

Con vigilancia se combate la delincuencia



A través de un moderno circuito cerrado de televisión que cuenta con modernas cámaras de vigilancia, este municipio es bandera en la estrategia de velar por la seguridad de los ciudadanos ante los hechos delictivos que ocurren en el municipio.

El alcalde Alejandro Ballesteros y la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia, Nadia Garzón, continúan liderando estrategias de seguridad con la colaboración directa de la Policía Nacional implementado estrategias efectivas que han

permitido una respuesta rápida y eficiente ante los incidentes que se presentan.

“En la sala de cámaras del Circuito Cerrado de Televisión, evidenciamos la constante vigilancia que se hace sobre los hechos

que suceden en el municipio. Es importante indicarle a la comunidad que contamos con operadores de medios tecnológicos, 100% capacitados, para identificar estas situaciones sospechosas que se presenten en nuestra comunidad. Ellos tienen constante comunicación y directa con los miembros de la Policía Nacional que atienden los casos que se presentan diariamente”, manifestó Nadia Garzón secretaria de Gobierno.



Nadia Garzón - Secretaria de Gobierno.

**Censo Económico
Nacional** | Urbano
Colombia 2024



DANE

iReciba al DANE

con los brazos abiertos!

Estamos
contando
la economía
de Colombia

Conozca más

